



REUNIÓN ORDINARIA N° 64-2020

1
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número sesenta y cuatro – dos mil veinte, celebrada
3 el tres de noviembre del dos mil veinte, en la plataforma de TEAMS, dando inicio a las
4 diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité**
5 **Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca,
6 en su condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos
7 Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos Vocal I, Priscila Paniagua Villalobos administradora.
8 **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:** José
9 Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----
10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA:** da la bienvenida a los presentes y se propone alterar el orden del
11 día de la sesión número 64-2020 del 03 de noviembre del 2020.-----
12 **Acuerdo 519:** Se aprueba alterar el orden del día para recibir al señor Luis Flores Jiménez,
13 presidente de la Asociación Desamparados Inclusivo. Siendo avalado por los miembros del
14 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
15 Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara**
16 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
17 **ARTÍCULO II.- ATENCION DE VISITANTES:** -----
18 1-) Se recibe al señor Luis Flores Jiménez presidente de la Asociación Desamparados Inclusivo,
19 el cual hace de conocimiento a la Junta Directiva los diferentes proyectos que como Asociación
20 poseen con el cantón de Desamparados. Nos comenta que la intención de dicha Asociación es
21 poder analizar la posibilidad de realizar un trabajo en conjunto con el cantón de San Isidro, para
22 que juntos, podamos velar por una mejor sociedad en cada rincón de Costa Rica y que con esta
23 alianza, se le pueda dar un mejor presente y futuro a las personas que en este momento tienen una
24 discapacidad.-----
25 **Acuerdo 520:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por el
26 presidente de la Asociación Desamparados Inclusivo Luis Flores Jiménez. Siendo avalado por los
27 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
28 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara**
29 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1 **ARTÍCULO III.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** da la bienvenida a los
2 presentes y procede con la lectura del acta: N°63-2020 del 27 de Octubre del 2020.-----
3 **Acuerdo 521:** Se aprueba el N°27-2020 del 27 de Octubre con las correcciones pertinentes.
4 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
5 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
6 Orozco Villalobos.**Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
7 **ARTÍCULO IV-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
8 1-) Se recibe respuesta por parte de las señora Sheirys Villalobos Campos en relación con la consulta
9 sobre el tema de las evidencias que deben presentar los entrenadores para hacer efectivo el pago por dicho
10 servicio, en relación al caso del señor Rubén Rodríguez Bolaños que presento un pequeño incidente con su
11 teléfono celular en el cual tenía evidencia de las clases dadas en el mes de setiembre.-----
12 **Acuerdo 522:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la recomendación dada por parte de la
13 Auditoría. Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en solicitarle al señor Rubén
14 Rodríguez Bolaños por recomendación de la Auditoría la lista de asistencia de las clases del mes de
15 Setiembre, dicho esto se le realiza la advertencia al señor Rubén Rodríguez Bolaños que se debe tener un
16 plan de contingencia para cuando pase cualquier eventualidad a lo que respecta con presentar las listas de
17 asistencia de las clases virtuales. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
18 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
19 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
20 2-)La administración del Comité de Deportes hace de conocimiento a la Junta Directiva el
21 informe de Inspección Resolución No. 1212-05752-2020-I el cual está a nombre del Comité de Deportes,
22 la misma hace mención sobre finalización de la anulación de adeudos, en las que se involucran las
23 facturas de los meses de; febrero, marzo, abril y mayo del 2020. El informe antes mencionado tiene un por
24 tanto el cual menciona que se anulan las planillas derivadas del Informe recurrido y se confeccionan
25 nuevas planillas por un monto en salarios de €943,191 dando finalización al proceso de la solicitud
26 número S-2020-7-060007.-----
27 **Acuerdo 523:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el informe de Inspección Resolución
28 No. 1212-05752-2020-I. Se hace un grato agradecimiento por parte de la Junta Directiva a la señora
29 Priscila Paniagua Villalobos administradora del Comité de Deportes por la gran labor con dicho proceso
30 .Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de

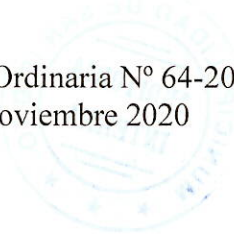


- 1 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
2 Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 3 3-) Se recibe correo electrónico por parte del señor Rubén Rodríguez Bolaños, en el cual adjunta el
4 protocolo de la Federación Costarricense de Taekwondo, para el inicio de las clases presenciales en su
5 establecimiento.-----
- 6 **Acuerdo 524:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en solicitar al señor
7 Rubén Rodríguez Bolaños el protocolo del establecimiento donde va impartir las clases
8 presenciales. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
9 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
10 Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 11 4-) Se recibe correo eléctrico del señor Cristian Barrantes Infante expresando su disconformidad sobre
12 la suspensión del contrato para la disciplina de Fútbol, el mismo menciona que en este momento no hay
13 restricción por parte del Ministerio de Salud para dar inicio con los entrenamientos en los diferentes
14 aposentos deportivos.-----
- 15 **Acuerdo 525:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en notificar al señor Cristian
16 Barrantes Infante que el Comité de Deportes se encuentra en proceso de la elaboración de protocolo y
17 acuerdos con el Ministerio de Salud para poder abrir las instalaciones deportivas que se adapten a las
18 especificaciones dadas por el Ministerio de Salud, así mismo apenas se cuente con el aval de los
19 protocolos se dará la reactivación de los contratos. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal
20 de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
21 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría**
22 **absoluta.** -----
- 23 5-) Se recibe por parte de la administradora del Comité de Deportes el oficio número CCDRSIH-ADM-
24 049-2020 en el cual indica que se hace entrega de los libros de actas a los Comités Comunales de
25 Concepción y San Josecito. También hace de conocimiento la nota enviada por el Comité Comunal de
26 Concepción donde se indica cómo queda integrada la Junta Directiva del Comité Comunal de Concepción,
27 se detalla: Presidenta Graciela Cortes Benavides, Vicepresidente Manuel Venegas Madrigal, Secretaria
28 Marta Elena Bolaños Arce, Tesorero Juan Paniagua Vilchez, Vocal I José Rosendo Rodríguez Carmona,
29 Vocal II Anderson Zamora Fonseca y Vocal III Tayna Fonseca Araya.-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 **Acuerdo 526:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio número CCDRSIH-ADM-049-
2 2020 y la nota presentada por la administración del Comité de Deportes con respecto a la conformación de
3 la Junta Directiva del Comité Comunal de Concepción. Siendo avalado por los miembros del Comité
4 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
5 Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por**
6 **mayoría absoluta.** -----
7 6-) Se recibe correo electrónico por parte del señor Gustavo Orozco Valerio Vicepresidente de la Junta
8 Directiva del Comité de Deportes, indicando el motivo de la ausencia a la sesión número 63-2020 del 27
9 de Octubre por motivos laborales.-----
10 **Acuerdo 527:** La Junta Directiva del Comité de Deportes acepta la ausencia del señor Gustavo Orozco
11 Valerio. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
12 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
13 Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
14 7-) Ante la conformación de los nuevos Comités Comunales le surge la duda a esta Junta Directiva sobre
15 si un asesor, nombrado por un Comité Comunal, puede fungir como asesor y administrador de un recinto
16 deportivo, además surge la duda de la vigencia del nombramiento de dichos comités comunales ya que los
17 mismos se están efectuando a finales del año 2020.-----
18 **Acuerdo 528:**Se le instruye a la administradora del Comité de Deportes , de que por medio de la alcaldía
19 se realice la consulta a Asesoría Legal si un asesor, nombrado por un Comité Comunal, puede fungir como
20 asesor y administrador de un recinto deportivo, además del criterio legal sobre la vigencia de los
21 nombramientos de los Comités comunales y le aclare a la Junta Directiva las fechas de finalización de los
22 Comités recientemente nombrados. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
23 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
24 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ---
25 8-) Se recibe por parte del Departamento Igualdad de Género y Desarrollo Social el diagnóstico que se
26 han llevado a cabo en la Municipalidad de San Isidro con respecto a las personas con discapacidad.
27 **Acuerdo 529:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por el
28 Departamento Igualdad de Género y Desarrollo Social .Siendo avalado por los miembros del Comité
29 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia



1 Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por**
2 **mayoría absoluta.** -----

3 9-) Se recibe por parte de la señora Silvia Salazar Sánchez correo electrónico, donde nos hace ciertas
4 recomendaciones con respecto al perfil de la administración del Comité de Deportes.-----

5 **Acuerdo 530:** Se le solicita muy amablemente a la señora Alcaldesa Lidieth Hernández González la
6 colaboración del Departamento de Recursos Humanos en el proceso de reclutamiento y selección en la
7 plaza de la administración del Comité de Deportes de San Isidro de Heredia. Siendo avalado por los
8 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
9 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, **Se declara**
10 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

11 **Acuerdo 531:** Según recomendaciones se va seguir con los procedimientos y normativas por la
12 Municipalidad de San Isidro de Heredia para el proceso de contratación de la administración del Comité
13 de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
14 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
15 Orozco Villalobos, **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

16 **ARTÍCULO V.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes presenta a la
17 Junta Directiva la siguiente factura a nombre de Yoser Aguilar Villalobos por la recorta de
18 cancha de San Francisco el 22 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00, la recorta de
19 cancha de Concepción el 22 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00 , la recorta de cancha
20 de San Josecito el 22 Octubre del 2020 por un monto de ¢50,000.00 y la recorta de cancha de
21 San Isidro el 23 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00 por un monto de ¢215,000.00
22 colones de la factura 00100001010000000150.-----

23 **Acuerdo 532:**-----

24 1- Aprobar el pago para Yoser Villalobos Aguilar, por la suma de ¢215,000.00 en cancelación de
25 la factura 00100001010000000150 por recorta de canchas del mes de Octubre del 2020.-----

26 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
27 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
28 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el
29 proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
30 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
2 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
3 Orozco Villalobos. *Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.* -----
- 4 **ACUERDO DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva,
5 la siguiente factura a nombre de la Caja Costarricense del Seguro Social por el pago del periodo
6 del mes de Octubre 2020 por un monto de ₡241,576.00 colones de la factura 71583301168.-----
- 7 **Acuerdo 533:**-----
- 8 1-Aprobar el pago para la Caja Costarricense del Seguro Social, por la suma de ₡241.576.00 en
9 cancelación de la factura 71583301168 por el periodo del mes de Octubre 2020.-----
- 10 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
11 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
12 Orozco Villalobos. *Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.* -----
- 13 **ACUERDO DE PAGO:** Administradora del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva,
14 la siguiente factura a nombre Central Distribuciones EJL S.A correspondiente a la orden de
15 compra número 7-2020 por la compra de uniformes para las diferentes disciplinas del Comité de
16 Deportes por un monto de ₡1.156.500,00 colones de la factura 0000100001010000000091.-----
- 17 **Acuerdo 534:**-----
- 18 1-Aprobar el pago para Central Distribuciones EJL S.A por la suma de ₡1.156.500,00 en
19 cancelación de la factura 0000100001010000000091.-----
- 20 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
21 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales, Eduardo
22 Orozco Villalobos. *Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.* -----
- 23 **ARTÍCULO VI.- VARIOS:**-----
- 24 1-) La administración del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva la compra directa
25 número CD-000007-01 la cual corresponde a Perifoneo.-----
- 26 **Acuerdo 535:** Se aprueba la compra directa número CD-000007-01 para la contratación de
27 perifoneo para el Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
28 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
29 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. *Se declara acuerdo aprobado por mayoría*
30 *absoluta.* -----



- 1 2-) La administración del Comité de Deportes presenta a la Junta Directiva la licitación
2 abreviada número 2020LA-000002-01 la cual corresponde a la contratación de servicios para
3 mantenimiento en zonas verdes y canchas municipales en el cantón de San Isidro.-----
4 **Acuerdo 536:** Se aprueba la licitación abreviada número 2020LA-000002-01, la misma debe ser
5 presentada en la próxima sesión extraordinaria con las modificaciones solicitadas. Siendo avalado
6 por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
7 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara**
8 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
9 3-) La administración hace de conocimiento a la Junta Directiva el oficio número CCDRSIH-
10 ADM-047-2020 el cual tiene como asunto solicitud de espacio en la distribución del terreno de la
11 antigua Clínica CCSS de San Isidro de Heredia para que tomen en cuenta al Comité de Deportes
12 en su distribución.-----
13 **Acuerdo 537:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio número CCDRSIH-
14 ADM-047-2020. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
15 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias,
16 Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
17 4-) La administración hace de conocimiento a la Junta Directiva los títulos de los cursos virtuales
18 los cuales asistió la señora Priscila Paniagua Villalobos.-----
19 **Acuerdo 538:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por la
20 señora Priscila Paniagua Villalobos, se le solicita archivar los mismos. Siendo avalado por los
21 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
22 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara**
23 **acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
24 5-) La administración hace de conocimiento a la Junta Directiva que se remitió la respuesta a la
25 señora Sheirys Villalobos Campos del oficio numero MSIH-CM-AI-90-2020.-----
26 **Acuerdo 539:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por la
27 administración. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
28 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo
29 Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 6-) La Junta Directiva propone que las cuentas corrientes de los Comités Comunales tengan los
2 nombres de los mismos.-----

3 **Acuerdo 540:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en realizar dicha gestión
4 para que cada cuenta corriente de los Comités Comunales cuente con su respectivo nombre.
5 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
6 señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos.

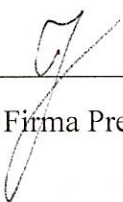
7 **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

8 7-) Debido a la gran participación que tuvieron las alumnas de la disciplina de Poomsae en el
9 Campeonato Internacional de Honduras Poomsae, quedando Ashly Fonseca Araya categoría
10 verde juvenil en tercer lugar y primer lugar en categoría juvenil azul , la atleta Arianna León
11 Morales quedan en primer lugar en su categoría de cadete azul y la atleta María Paula Salas
12 Rodríguez la cual logro medalla de bronce el campeonato virtual MT Professional Poomsae
13 ChampionsShips.-----

14 **Acuerdo 541:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en hacer público en la
15 plataforma de Facebook del Comité de Deportes los resultados antes mencionados y mencionar
16 las gratas felicitaciones de parte del Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del
17 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca,
18 Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos. **Se declara acuerdo aprobado**
19 **por mayoría absoluta.** -----

20 **ARTÍCULO VII- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
21 Ordinaria No.64-2020, del 03 de Noviembre de 2020, al ser las veintidós horas.-----

22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----

27
28
29
30

Firma Presidente


Firma Secretaria